

VI BLAP 2024



VI BIENAL LATINOAMERICANA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE

OCTUBRE 17, 2024

CONVOCATORIA

2024

abril

COMITÉ ORGANIZADOR

DIRECCIÓN

Mtra. María Fernanda Rionda Díaz / Presidencia
Arq. Psj. Megumi Andrade Hashimoto / Vice-presidencia
Mtra. Laura Heredi Lagos Bueno / Tesorería
Arq. Gabriela Janette Santos Victoria / Secretaría

COORDINACIÓN

Arq. Psj. Diana Hernández Lugo / Coordinación general
Arq. Psj. Stephanie Krieg Schreiber / Coordinación general
Lic. Mónica Álvarez Alonso / Coordinación administrativa

IDENTIDAD GRÁFICA

ALTER//a

DISEÑO GRÁFICO

Arq. Psj. Stephanie Krieg Schreiber

COLABORADORES

Arq. Psj. Paola Arenas Huerta
Arq. Psj. Sara Hernández Martínez

INFORMES

www.blappaisaje.com

Información general: info@blappaisaje.com
Pagos y facturación: tesoreria@sapm.com.mx

CONTENIDO

3 INTRODUCCIÓN

5 CONVOCATORIA 2024

6 Proceso de inscripción

7 Categorías y subcategorías

8 Requisitos

9 Costos

10 Premios

11 Calendario

12 DOCUMENTOS SOLICITADOS POR CATEGORÍA

13 Documentos que aplican para todas las categorías

14 Obra Construida, Proyectos de Planeación Territorial y Proyecto (No Construido)

15 Trabajo Teórico y de Investigación

17 JURADO

Nota: El comité organizador de la VI Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje se reserva el derecho de hacer cualquier cambio en esta convocatoria, anunciando dichos cambios con previo aviso en las plataformas oficiales de la bienal.

INTRODUCCIÓN



Conoce a los **ganadores de la edición anterior:**
<https://www.blappaisaje.com/ganadoresvblap>

OBRA CONSTRUIDA

La vida en el jardín: parque en el Barrio Prado Centro", Colombia

Diseño: Arq. Edgar Mazo (Contratista de la Alcaldía de Medellín para la Dirección de proyectos Urbanos estratégicos DPUE)

Proyecto Ganador V BLAP

La **Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje** tiene como objetivo poner sobre la mesa el **relevante papel de la Arquitectura de Paisaje en la construcción del hábitat latinoamericano**, compartiendo y reflexionando la capacidad de esta disciplina de transformar y realizar acciones positivas en el espacio, considerando las diferentes escalas y dimensiones de nuestro territorio.

Buscamos reconocer, comunicar y difundir las obras y proyectos contemporáneos que hayan propuesto novedosas soluciones a los problemas de índole ambiental, urbano, social y cultural que aquejan a los países de Latinoamérica; mostrando el amplio y diverso panorama de las **intervenciones que surgen desde lo local, pero que posibilitan la identificación de una región que comparte retos y soluciones.**

Nos parece importante resaltar las siguientes componentes para fortalecer los valores del paisaje latinoamericano:

1

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

El paisaje es un elemento en constante evolución a través del tiempo. El entendimiento de los procesos ambientales, sociales, culturales, urbanos y económicos lleva a acciones que coadyuven a la adaptación al cambio climático, la mitigación de peligros y al incremento de la resiliencia del hábitat construido.

2

ESTÉTICA Y EMOCIONALIDAD

El paisaje tiene un componente estético y emocional. Su belleza, armonía y capacidad para evocar sentimientos influyen en su valoración y aprecio por parte de las personas.

3

EXPRESIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO-CULTURAL

El paisaje refleja parte de la identidad de los grupos sociales asentados en una región. Contribuye al vínculo territorial y representa la herencia del trabajo de generaciones anteriores.

4

RELACIONES SOCIALES Y ESPACIALES

El paisaje es una manifestación de las relaciones entre el grupo social y el espacio que ocupa. Puede mostrar de manera inmediata la integración y solución de problemáticas sociales.

5

RESPETO AL ENTORNO NATURAL

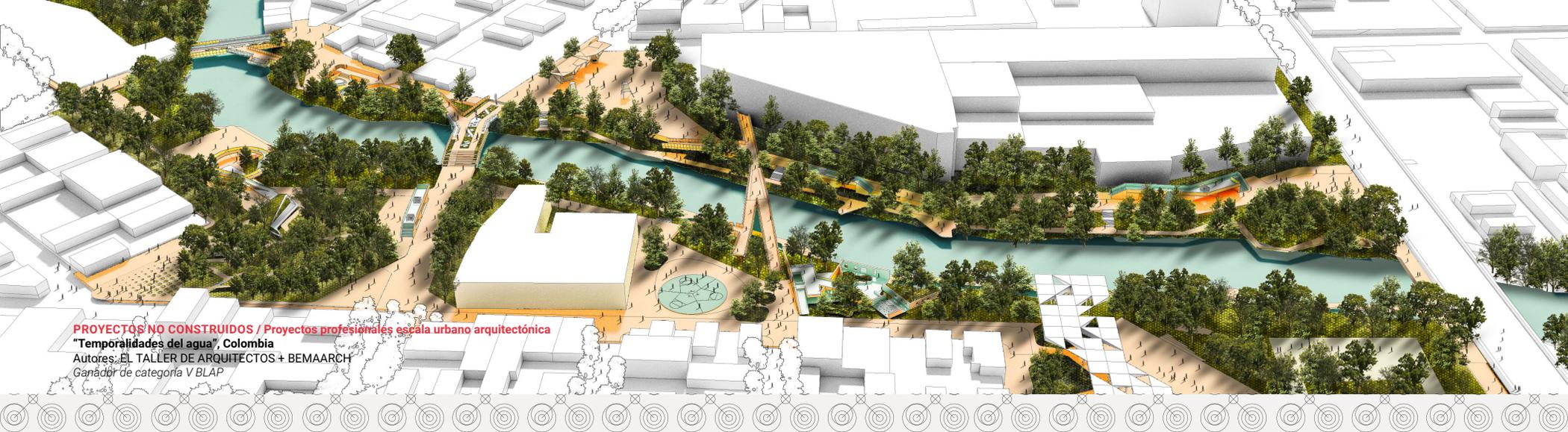
El valor paisajístico también está relacionado con el respeto al paisaje natural. Se considera cómo las intervenciones humanas armonizan con la belleza, funcionalidad e integridad de los sistemas del entorno natural.

6

VALOR HISTÓRICO-CULTURAL

El paisaje es un testimonio perceptual del devenir histórico de los territorios. A través de sus elementos, como edificaciones, caminos y monumentos, se preserva la memoria cultural y se conecta con el pasado.

CONVOCATORIA 2024



PROYECTOS NO CONSTRUIDOS / Proyectos profesionales escala urbano arquitectónica
"Temporalidades del agua", Colombia
Autores: EL TALLER DE ARQUITECTOS + BEMAARCH
Ganador de categoría V BLAP

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Cualquier duda favor de escribir al correo:
info@blappaisaje.com

1

REGISTRO

Crea tu usuario y llena el formulario de registro (datos de contacto del representante) en la plataforma de judgify, a través del siguiente enlace:

www.judgify.me/VIBLAP

2

PAGO

Realiza tu pago a través del siguiente enlace:
<https://shorturl.at/mKLW4>

Recuerda que en caso de requerir factura es necesario enviar la solicitud junto al comprobante de pago y tus datos fiscales al siguiente correo: tesoreria@sapm.com.mx, **Sólo se podrá facturar durante el mes en que se realice el pago.**

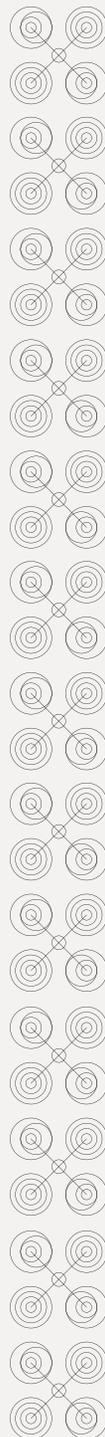
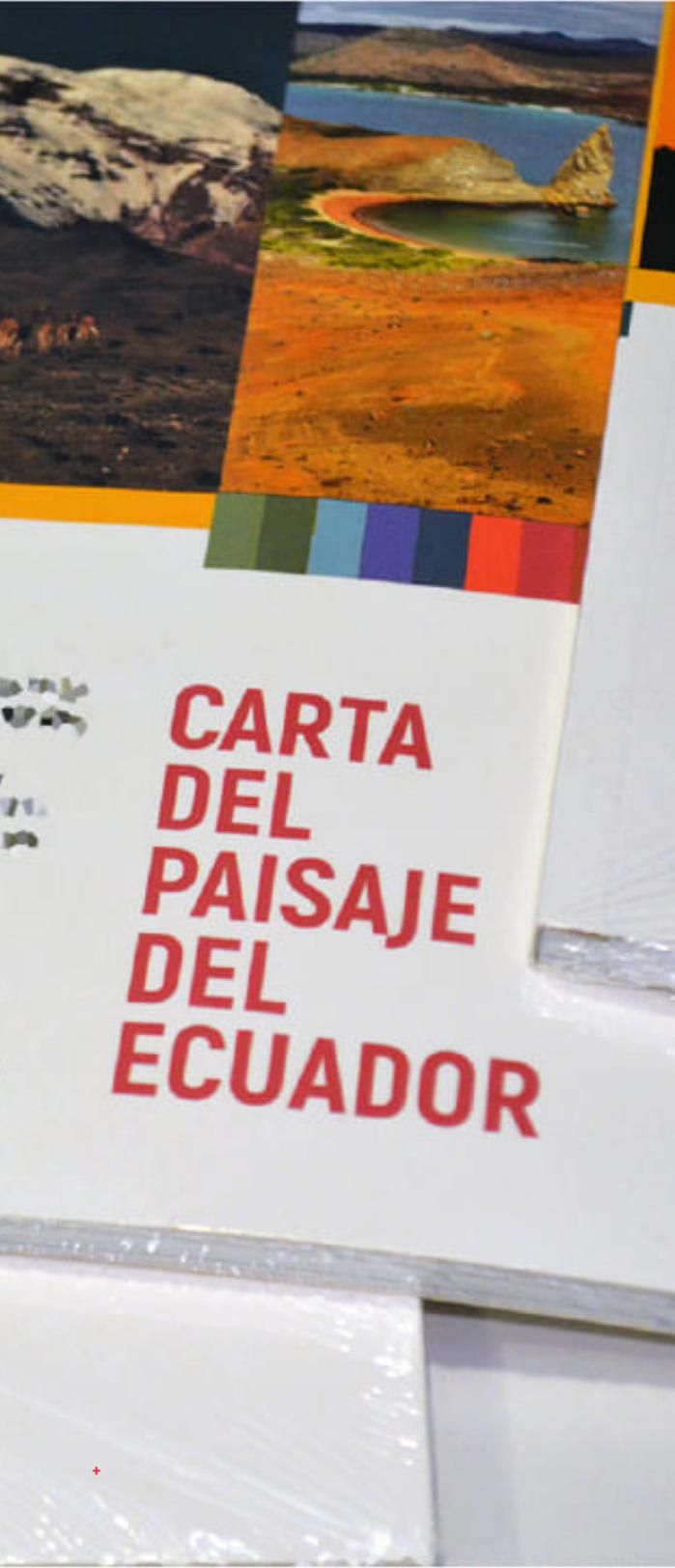
3

ENVÍO DE DOCUMENTOS

Llena los formularios indicados y carga todos los documentos de acuerdo a las diferentes categorías y tal y como lo solicita esta convocatoria a través del siguiente enlace:

www.judgify.me/VIBLAP

La plataforma guardará la información cargada, en caso de ser necesario interrumpir la sesión.



CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA
<p>1. OBRA CONSTRUIDA</p> <p>Centrada en proyectos de arquitectura de paisaje que han completado la etapa de construcción. Los participantes de esta categoría, competirán por el Ganador BLAP.</p>	<p>a. Residencias y conjuntos habitacionales</p> <p>b. Corporativos, oficinas e instituciones</p> <p>c. Espacio público, parques y áreas recreativas</p> <p>d. Desarrollos turísticos</p> <p>e. Proyectos regionales</p>
<p>2. PROYECTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL</p> <p>* categoría nueva</p> <p>Nueva categoría a partir de la presente convocatoria, destinada a propuestas que se centran en el ordenamiento, gestión y coordinación del territorio.</p>	<p>a. Programas de planeación - ordenamiento territorial vigentes</p>
<p>3. PROYECTOS (NO CONSTRUIDOS)</p> <p>Categoría referida a los proyectos de paisaje que quedaron en etapa de diseño.</p>	<p>a. Proyecto profesional escala arquitectónica</p> <p>* subcategoría nueva</p> <p>b. Proyecto profesional escala urbana</p> <p>c. Proyecto profesional escala regional</p>
<p>4. TRABAJOS TEÓRICOS Y DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Publicaciones que aborden temas pertinentes al paisaje, que presenten contenidos que planteen discusiones, problemáticas o soluciones a la situación actual de nuestros paisajes latinoamericanos.</p>	<p>a. Publicaciones</p>

REQUISITOS

PARTICIPANTES

Podrán participar:

- Arquitectos Paisajistas, Arquitectos, Urbanistas, Biólogos, Geógrafos y profesionales de ramas afines. (No es necesario ser arquitecto o paisajista, cualquier profesión que construya el paisaje es bienvenida a participar).
- Escuelas superiores de Arquitectura de Paisaje y afines.
- Otras entidades públicas o privadas de carácter cultural como Fundaciones, Institutos, Secretarías, entre otras.
- No podrán participar miembros del jurado.

PROYECTOS

Cada participante podrá inscribir 1 o más proyectos de arquitectura de paisaje, propios del mismo autor, realizados entre los años 2019 y 2024, dentro de cualquiera de las categorías de esta bienal. Los proyectos deberán ser:

- Trabajos realizados dentro o para el territorio latinoamericano por profesionistas latinoamericanos o extranjeros.

AUTORÍA Y CRÉDITOS DE PROYECTOS Y TRABAJOS

Todos los participantes, por el hecho de presentar un proyecto o trabajo, aceptan expresamente que estos son de su completa

autoría y que no violan ningún derecho de autor.

Cualquier participante que presente un trabajo que viole algún derecho de autor será descalificado. Denuncia oficial de autoría del proyecto, presentada a la instancia correspondiente del país donde se efectuó el proyecto de los autores o denunciantes.

Todos los participantes por el hecho de participar aceptan de manera íntegra las presentes bases.

Los derechos de las obras y trabajos quedarán reservados a sus autores, sin embargo, la Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje y la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México se reservan el derecho de difusión de estos trabajos, obligándose a mencionar su autoría.

CONSIDERACIONES

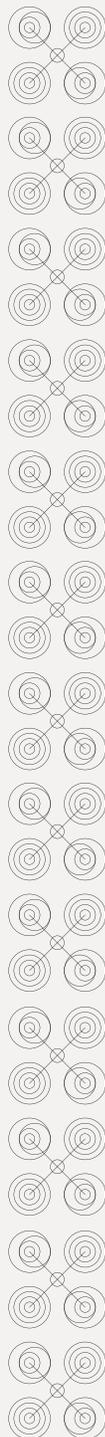
El proyecto seleccionado por el jurado como ganador, será presentado por un representante del equipo durante la ceremonia de premiación de la bienal. Los primeros lugares y menciones honoríficas por categoría serán invitados a participar dentro un ciclo de conversatorios virtuales con fecha aún por confirmar, considerando que será en el mes de octubre. Se solicita considerar una persona que pueda representar a los proyectos, en caso de ser seleccionado su trabajo.



CSRA CONSTRUYE Y PROYECTOS REGENERATIVOS
"Cuenca regenerativa: cosecha de agua en la Cuenca de Valle de Bravo - Amanalco", México
Autores: María de la Mora Rodríguez, María Fernanda Limón Tamayo, Hélène Léa Yvonne Cario, Emiliano García Martín
Ganador de categoría VBLAP

COSTOS

CATEGORÍA	COSTOS	
	PÚBLICO EN GENERAL	DESCUENTO IFLA Socios vigentes de la SAPmx y todas las organizaciones inscritas en IFLA
1. OBRA CONSTRUIDA	\$ 3,000.00 MXN	\$ 2,100.00 MXN
2. PROYECTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL <small>* categoría nueva</small>		
3. PROYECTOS (NO CONSTRUIDOS)	\$ 2,400.00 MXN	\$ 1,680.00 MXN
4. TRABAJOS TEÓRICOS Y DE INVESTIGACIÓN		



PAQUETES

¿Quieres inscribir más de un proyecto del mismo autor?

Al inscribir **2 proyectos**, recibirás un **15% de descuento** en el total de tu pago. Al finalizar tu pago utiliza el cupón: **VIBLAP-2**

Al inscribir **3 o más proyectos**, recibirás un **20% de descuento** en el total de tu pago. Al finalizar tu pago utiliza el cupón: **VIBLAP-3OMAS**

Notas importantes.

1. Los costos están en pesos mexicanos (MXN)
2. Para recibir el descuento IFLA es necesario pertenecer a una de la Asociación de Arquitectos Paisajistas asociada a IFLA. Contacta a la asociación de tu país para afiliarte: <https://www.iflaworld.com/members-associations>
3. En caso de requerir **factura** es necesario enviar la solicitud junto al comprobante de pago y tus datos fiscales al siguiente correo: tesoreria@sapm.com.mx, sólo se podrá facturar durante el mes en que se realice el pago.
4. El comité organizador se reserva el derecho de admisión de proyectos que no cumplan con las bases de la presente convocatoria.
5. No se realizarán reembolsos de inscripciones.

Notas importantes.

- Aplica únicamente a proyectos desarrollados por los mismos autores.
- Quedarán automáticamente descalificados los proyectos que apliquen un descuento y no cumplan con el requisito de haber sido desarrollados por los mismos autores.
- La suma de proyectos inscritos por el mismo autor podrán ser de cualquier categoría.

PREMIOS

GANADOR BLAP

(únicamente concursan los proyectos inscritos en la categoría OBRA CONSTRUIDA)

A

- \$ 55,000 MXN en equipo de cómputo
- Certificado bonos verdes
- Constancia digital
- Difusión del video descriptivo del proyecto
- Participación en la exposición de la VI BLAP
- Publicación en catálogo de VI BLAP

PRIMEROS LUGARES SUBCATEGORÍAS

B

- Certificado bonos verdes
- Constancia digital
- Difusión del video descriptivo del proyecto
- Participación en la exposición de la VI BLAP
- Publicación en catálogo de VI BLAP

MENCIONES HONORÍFICAS

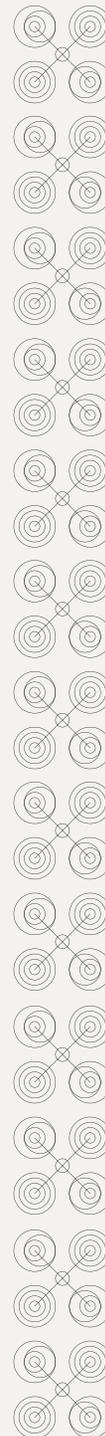
(a consideración del jurado)

C

- Reconocimiento digital
- Participación en la exposición de la VI BLAP
- Publicación en catálogo de VI BLAP

D

Por segunda ocasión, la **International Federation of Landscape Architects otorgará el IFLA AWARD** al proyecto que mejor se acerque al **Objetivo No.11 “Ciudades y comunidades sostenibles”** del Desarrollo Sostenible parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la ONU.



Conoce los
Objetivos de Desarrollo Sostenible:

<https://bit.ly/3Lw7whQ>

¿Qué es un **bono verde**?

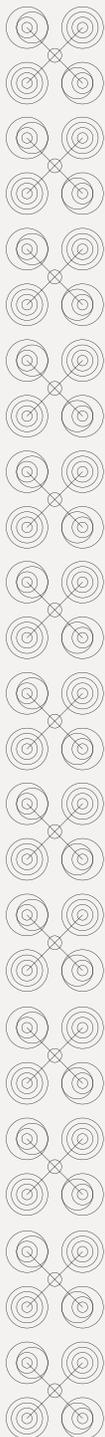
<https://shorturl.at/oyzG4>

Notas importantes.

- El valor del premio del ganador BLAP está en pesos mexicanos (MXN), incluye impuestos y será en especie en equipo de cómputo.
- La difusión de los videos descriptivos de los proyectos será en redes sociales y en la página web de la BLAP.
- Una vez entregados los premios y reconocimientos a los representantes de los equipos ganadores, es responsabilidad de estos repartir el premio y los créditos correspondientes. Los organizadores de la Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje no se harán responsables de cualquier inconveniente una vez entregados los premios.



OBRA CONSTRUIDA / Corporativos, oficinas e instituciones
 "Jardim de Sequeiro", Brasil
 Concepción general del proyecto: Julio Barea Pastore
 Ganador de categoría V BLAP



CALENDARIO

Las fechas y plazos que establece la Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje son inapelables. Cualquier cambio en el calendario será notificado con anticipación por los medios digitales de la Bienal y sus aliados.

CONCEPTO	FECHA
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	abril de 2024
FECHA LÍMITE ACLARACIÓN DE DUDAS	Jueves 11 de julio de 2024 , hasta las 23:59 hrs. UTC-6 (Horario CDMX, México)
FECHA LÍMITE DE REGISTRO	Jueves 11 de julio de 2024 , hasta las 23:59 hrs. UTC-6 (Horario CDMX, México)
FECHA LÍMITE DE PAGO	Jueves 11 de julio de 2024 , hasta las 23:59 hrs. UTC-6 (Horario CDMX, México)
FECHA LÍMITE DE ENVÍO DE DOCUMENTOS	Jueves 18 de julio de 2024 , hasta las 23:59 hrs. UTC-6 (Horario CDMX, México)
SESIONES DEL JURADO	Del 19 de agosto al 18 de septiembre de 2024
PUBLICACIÓN DE GANADORES	Jueves 26 de septiembre de 2024
CEREMONIA DE PREMIACIÓN Modalidad en línea	Jueves 17 de octubre de 2024
EXPOSICIÓN DE TRABAJOS	Fecha por confirmar
CONVERSATORIOS	Fecha por confirmar

DOCUMENTOS SOLICITADOS POR CATEGORÍA



OBRA CONSTRUIDA

"La vida en el jardín: parque en el Barrio Prado Centro", Colombia

Diseño: Arq. Edgar Mazo (Contratista de la Alcaldía de Medellín para la Dirección de proyectos Urbanos estratégicos DPUE)

Proyecto Ganador V BLAP

DOCUMENTOS QUE APLICAN PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

1. **Formato de inscripción** (formulario en línea)
Datos del representante;
2. **Comprobante de pago**, en formato JPG, JPEG o PDF (en caso de aplicar un descuento es necesario enviar escaneadas y legibles las constancias, credenciales o documentos que acrediten su membresía vigente y oficial a una asociación inscrita en IFLA), con un tamaño máximo de 5MB;

Notas importantes.

- La clave de anonimato servirá para identificar los proyectos y será conformada por seis dígitos, ya sean letras o números a elección de cada participante.
- **No se podrá poner en las láminas, ni en el video descriptivo y la memoria descriptiva ningún texto, elemento gráfico, logotipo o fotografía que permita la identificación de los autores.**
- La propiedad intelectual de los trabajos presentados pertenece a sus autores. El comité organizador de la bienal se reserva el derecho de utilizar todo el material entregado para su difusión en publicaciones, exposiciones y medios de comunicación.
- La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las bases.

OBRA CONSTRUIDA, PROYECTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y PROYECTO (NO CONSTRUIDO)

1. **Ficha técnica del proyecto**, (formulario en línea). Esta será la información que saldrá en el catálogo de la bienal en caso de resultar ganadores. Título de la obra/proyecto, categoría, subcategoría, clave de anonimato (clave seleccionada por los autores, conformada por seis dígitos, letras o números) ubicación del proyecto (ciudad y país), año de realización de la obra/proyecto, superficie del proyecto (m2), tipo de cliente (privado o público), coordinador general del proyecto, diseñador principal, colaboradores, empresa que realizó las obras, párrafo descriptivo del proyecto (máximo 600 caracteres);
2. **Memoria descriptiva**, en formato pdf, diseño libre en tamaño carta formato horizontal y tamaños de textos no menores a 10pts. , máximo 10 páginas, con un peso máximo de 25MB; que incluya:
 - a. **Portada**: imagen representativa del proyecto, título del proyecto, clave de anonimato;
 - b. **Hoja 1 y 2: Análisis - diagnóstico** del proyecto explicando la relación del sitio y/o propuesta con su contexto natural, social y cultural. Descripción de las limitaciones o complicaciones que tuvo el proyecto;
3. **Hoja 3 y 4: Desarrollo del concepto, lineamientos y estrategias**: esquemas o cualquier otro tipo de gráficos que expliquen las propuestas relacionadas con el proceso de diseño, ecología, sustentabilidad, aplicación de tecnologías, conservación de patrimonio, integración de cultura y arte y contribución al bienestar de la sociedad;
4. **Hojas 5 a 8: Proyecto de conjunto y proyectos puntuales**: metodología, plantas, cortes, detalles, esquemas, fotografías o cualquier otro tipo de gráficos que expliquen el proyecto;
5. **Hoja 9: Justificación del proyecto a las siguientes preguntas**: ¿El proyecto responde, con un enfoque novedoso, a una problemática actual de índole arquitectónica, urbana o regional de Latinoamérica?, ¿El proyecto mejora las experiencias y la calidad de vida de las personas?, ¿Podría o ha inspirado el proyecto a otros actores o ciudades en otro contexto y otras escalas?;
6. **Una Fotografía del autor(a) / equipo del proyecto**; en formato JPEG, JPG o PNG de 300 dpi y con un tamaño máximo de 5MB;
7. **Video descriptivo del proyecto**, el video deberá tener una duración máxima de 2 minutos, en el cual se explique brevemente el proyecto. Se podrá hacer uso únicamente de imágenes, textos y sonidos que apoyen la descripción del proyecto, sin mostrar de ninguna manera el rostro o nombre de los autores del proyecto. El formato del video deberá ser MP4, MOV, MPEG2, MPG o AVI, tendrá que ser comprimido de acuerdo al códec H.264 y no deberá exceder los 50 MB;
8. **Dos láminas tamaño 600 x 900 mm** en formato vertical en formato JPG, JPEG, PNG o PDF de 300 dpi y con un tamaño máximo de 25MB cada una y enviadas en una carpeta comprimida ZIP con un tamaño máximo por carpeta de 50MB. Las láminas deberán dividirse, como se muestra en la imagen, en 2 secciones (se podrá descargar el formato base):
 - Sección superior (diseño libre)**:
 - Plantas, cortes, detalles, esquemas, fotografías o cualquier otro tipo de gráficos que expliquen el proyecto.
 - Tamaño de textos sugeridos: títulos en 48pts, subtítulos en 24 pts y textos generales en 18 pts.
 - Sección inferior: franja fondo blanco con datos del proyecto**:
 - Nombre de la obra o proyecto
 - Ubicación
 - Año de construcción
 - Número de lámina
 - Clave de anonimato.
9. **Gráficos del proyecto por separado**: tres imágenes del proyecto que se publicarán en el catálogo de la Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje:
 - a. Fotografías, imágenes, croquis, planos, esquemas: en formato JPEG, JPG o PNG con resolución de 300 dpi y con un tamaño máximo de 5MB cada una.

TRABAJO TEÓRICO Y DE INVESTIGACIÓN

1. **Ficha técnica del proyecto**, (formulario en línea), Título de la obra/proyecto, categoría, subcategoría, clave de anonimato (clave seleccionada por los autores, conformada por seis dígitos, letras o números) ubicación del proyecto (país y ciudad en dónde se aplica el trabajo), año de realización del proyecto, tipo de cliente (privado o público), coordinador general del proyecto, diseñador principal, colaboradores, empresa que realizó las obras, párrafo descriptivo del proyecto (máximo 600 caracteres);
2. **Resumen ejecutivo** en máximo 10 páginas con imágenes (opcional), en formato Word con letra Arial 11 puntos, tamaño carta; con un tamaño máximo de 10MB;
3. **Una fotografía del autor(a) o equipo del proyecto**; en formato JPEG, JPG o PNG de 300 dpi y con un tamaño máximo de 5MB cada imagen.
4. **Video descriptivo del proyecto**, el video deberá tener una duración máxima de 2 minutos, en el cual se explique brevemente el proyecto. Se podrá hacer uso únicamente de imágenes, textos y sonidos que apoyen la descripción del proyecto, sin mostrar de ninguna manera el rostro o nombre de los autores del proyecto. El formato del video deberá ser MP4, MOV, MPEG2, MPG o AVI, tendrá

que ser comprimido de acuerdo al códec H.264 y no deberá exceder los 50 MB;

5. **Una lámina tamaño 600 x 900 mm** en formato vertical en formato JPG, JPEG, PNG o PDF de 300 dpi y con un tamaño máximo de 25MB cada una y enviadas en una carpeta comprimida ZIP con un tamaño máximo por carpeta de 50MB. Las láminas deberán dividirse, como se muestra en la imagen, en 2 secciones (se podrá descargar formato base)

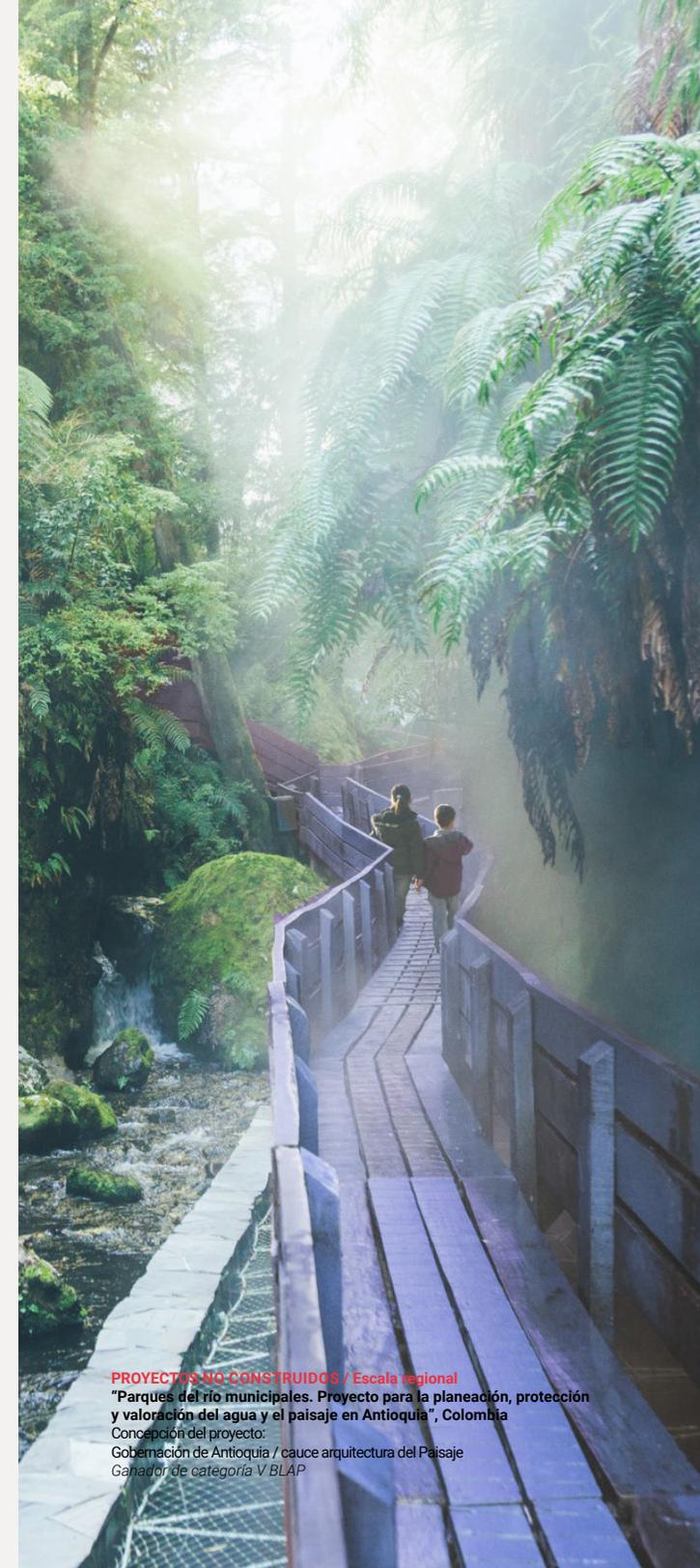
Sección superior (diseño libre):

- Plantas, cortes, detalles, esquemas, fotografías o cualquier otro tipo de gráficos que expliquen el proyecto.
- Tamaño de textos sugeridos: títulos en 48pts, subtítulos en 24 pts y textos generales en 18 pts.

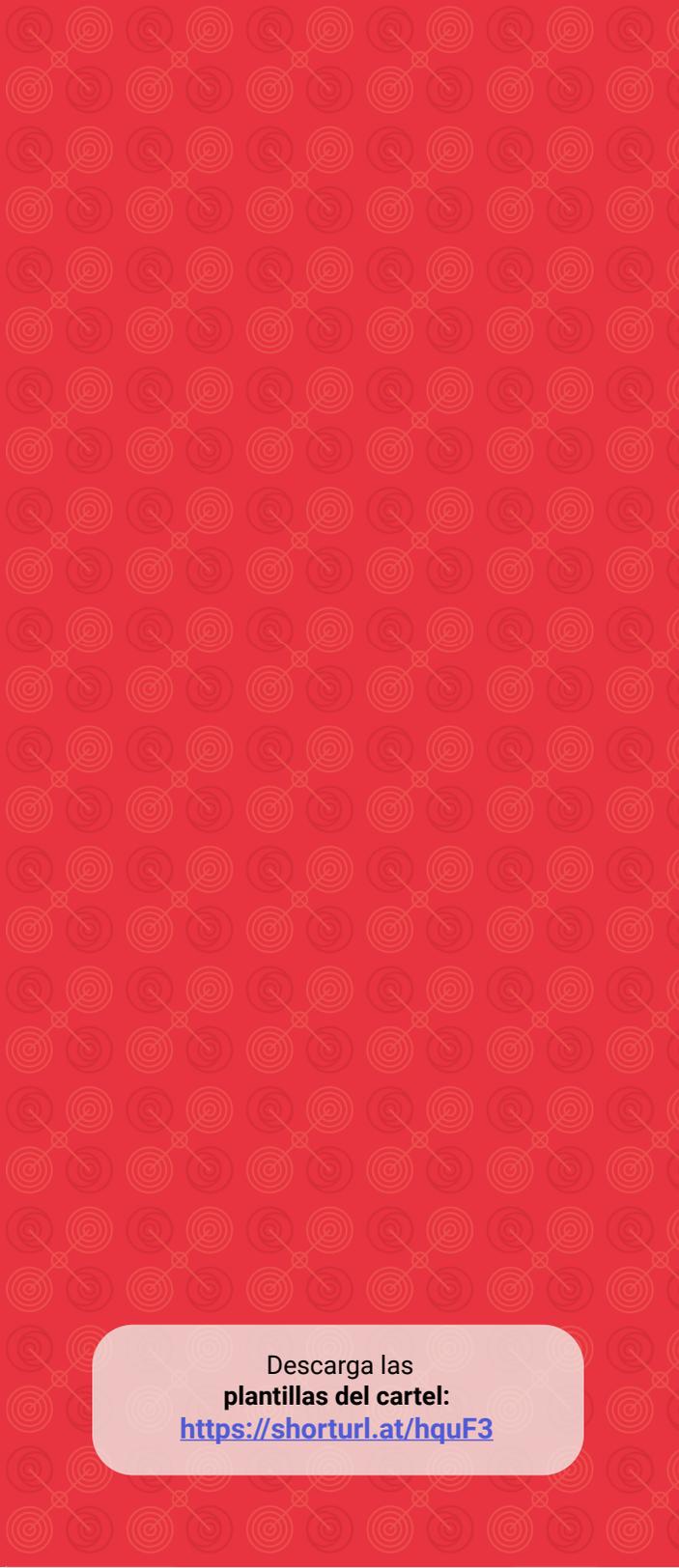
Sección inferior: franja fondo blanco con datos del proyecto:

- Nombre de la obra o proyecto
- Ubicación
- Año de construcción
- Número de lámina
- Clave de anonimato.

6. **Gráficos del proyecto por separado:** tres imágenes del proyecto que se publicarán en el catálogo de la Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje:
 - a. Fotografías, imágenes, croquis, planos, esquemas: en formato JPEG, JPG o PNG con resolución de 300 dpi y con un tamaño máximo de 5MB cada una.



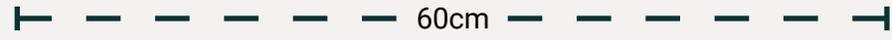
PROYECTOS NO CONSTRUIDOS / Escala regional
"Parques del río municipales. Proyecto para la planeación, protección y valoración del agua y el paisaje en Antioquia", Colombia
Concepción del proyecto:
Gobernación de Antioquia / cauce arquitectura del Paisaje
Ganador de categoría V BLAP



Descarga las plantillas del cartel:
<https://shorturl.at/hquF3>



90cm



60cm

Datos del proyecto y clave de anonimato

Logo VIBLAP

Número de lámina

NOMBRE DE LA OBRA / PROYECTO
Ubicación y año de construcción
Clave de anonimato

1

JURADO

POR CONFIRMAR

Notas:

El jurado completo será anunciado en la página web oficial de la Bienal latinoamericana de Arquitectura de Paisaje.

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el jueves 26 de septiembre de 2024 en la página web oficial de la Bienal:

www.blappaisaje.com

VI BLAP 2024



INFORMES

www.blappaisaje.com / info@blappaisaje.com